

En su visita a la biblioteca *José Hierro* en el distrito madrileño de Usera, en compañía de la consejera de Cultura y Turismo

Aguado: “Seguimos recuperando el pulso cultural madrileño con la reapertura de la Red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid”

- Se retoman los servicios de préstamo y devolución en 12 bibliotecas públicas de la red autonómica y será obligatorio pedir [cita previa](#) vía web o telefónicamente
- Los libros y demás material físico devuelto permanecerá 14 días en *cuarentena* para garantizar las medidas de higiene y seguridad
- El vicepresidente califica de “buena noticia” y “espaldarazo para el mundo de la cultura” ver cómo se va retomando la normalidad en espacios e instalaciones de la región

3 de junio de 2020.- La Comunidad de Madrid continúa con el proceso de reapertura de los espacios culturales de la región tras el cierre provocado por la crisis del COVID-19. En esta ocasión, es la Red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid la que vuelve a abrir sus puertas al público.

El vicepresidente, consejero de Deportes, Transparencia y portavoz del Gobierno regional, Ignacio Aguado, en compañía de la consejera de Cultura y Turismo, Marta Rivera de la Cruz, ha visitado hoy la biblioteca pública *José Hierro*, en el madrileño distrito de Usera, donde ha señalado que “seguimos recuperando el pulso cultural madrileño con la apertura de la Red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid para los servicios de préstamo y devolución”. Durante estas semanas de confinamiento, “la lectura ha sido una de las principales opciones de entretenimiento y ocio de los madrileños, un verdadero aliado en el confinamiento”, ha enfatizado.

Aguado ha calificado de “buena noticia” y de “espaldarazo para el mundo de la cultura” ver cómo se retoma la normalidad, porque “hay sed y ganas de seguir leyendo y viendo series y películas” por parte de los ciudadanos. En este sentido, el vicepresidente regional ha confiado en ver cómo las bibliotecas públicas abren en su totalidad a lo largo de las próximas semanas y ha invitado a hacer uso de sus servicios “con protección, con el uso de mascarilla y respetando las medidas de seguridad de cada instalación”.

Y es que, a través del servicio eBiblio, se prestaron 124.000 libros en abril y se dieron de alta 7.500 nuevos usuarios, alcanzando las mejores cifras desde que

se implantó este servicio en 2014. Así, “sabiendo que se trata de un servicio cultural esencial y muy demandado por los ciudadanos, hemos querido abrir nuestra Red de Bibliotecas lo antes posible, para dar también cobertura presencial”, ha comentado la consejera de Cultura.

En este sentido, abrirán sus puertas 12 bibliotecas: Biblioteca Chamberí José Luis Sampedro, Biblioteca Carabanchel Luis Rosales, Biblioteca Centro Pedro Salinas, Biblioteca Fuencarral-El Pardo Rafael Alberti, Biblioteca Latina Antonio Mingote, Biblioteca Moratalaz, Biblioteca Retiro Elena Fortún, Biblioteca Ruiz Egea, Biblioteca Usera José Hierro, Biblioteca Vallecas Miguel Hernández, Biblioteca Villa de Vallecas Luis Martín-Santos y Biblioteca Villaverde María Moliner. El horario de apertura al público es de lunes a viernes, de 9 a 13 horas y de 16 a 18 horas.

CITA PREVIA Y LIBROS EN CUARENTENA, ENTRE OTRAS MEDIDAS

La Comunidad de Madrid se plantea la vuelta a la normalidad cultural con total responsabilidad y en cumplimiento de las normas de seguridad e higiene sanitaria. En este sentido, las instalaciones de las bibliotecas se han acondicionado con todas las medidas oportunas para prestar su servicio con las máximas garantías.

Por el momento, la atención al usuario se realizará solamente mediante cita previa, con control de aforo y únicamente para préstamo y devolución. En una etapa posterior se facilitará la gestión de carnés y el uso de la sala de lectura, siempre con aforo limitado.

La solicitud de cita previa puede realizarse a través de la web http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1354589859177&language=es&pagename=PortalLector%2FPAGE%2FPLEC_distribuidora o telefónicamente llamando a la biblioteca seleccionada. Los usuarios, podrán únicamente acceder al mostrador de préstamo o espacio habilitado para realizar las transacciones de préstamo y devolución. El tiempo asignado para cada visita es de cinco minutos, excepto para los mayores de 60 años que se amplía a diez minutos. Un SMS les recordará, con antelación, la cita.

Como novedad, en el caso de devoluciones y tras realizar la devolución formal del material, los libros, películas y cualquier otro material en soporte físico, pasarán por una cuarentena de 14 días antes de entrar de nuevo en circulación, siguiendo los protocolos sanitarios y garantizando así la seguridad de trabajadores y usuarios. Actualmente, las bibliotecas de la Comunidad de Madrid tienen entre 90.000 y 100.000 ejemplares en préstamo esperando a ser devueltos.

Asimismo, el periodo de préstamo de todos los materiales será de 30 días. En el caso de todos los préstamos realizados antes del confinamiento, se ha ampliado el plazo de devolución hasta el 6 de julio. Se podrá solicitar hasta un máximo de 6 libros, 6 audiovisuales y/o multimedia y 3 revistas. Y, aunque no se ofrecerá el

servicio de préstamo intercentros, los usuarios de las bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid podrán devolver los libros en cualquiera de ellas.

Por otra parte, ha entrado ya en funcionamiento el servicio de Bibliometro desde el pasado lunes, 1 de junio, y se espera que el servicio de Telebiblioteca estará disponible a lo largo de los próximos días.

Asimismo, será obligatorio el uso de mascarillas en personal y usuarios, así como el lavado regular de manos con solución hidroalcohólica a disposición del público. Los centros contarán con cartelería explicativa de todas estas medidas de seguridad y protección, información que podrá consultarse también a través de la página web de la Consejería de Cultura y Turismo.

Todos los espacios culturales de la Comunidad de Madrid verán incrementados sus turnos de limpieza y se reorganizarán los servicios de seguridad y vigilancia, con el fin de garantizar el correcto desarrollo del protocolo sanitario establecido.

Más información en

http://www.madrid.org/cs/Satellite?language=es&pagename=PortalLector%2FPa ge%2FPLEC_home